



**24/01/2001**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN INFO XXI**

Vitoria, 24-01-2001

Señoras y señores, muy buenos días,

Estar hoy en Vitoria, en Álava, no es una casualidad. Hace ya algo más de cuatro años inicié mi primera visita al País Vasco como Presidente del Gobierno en el Parque Tecnológico de Zamudio; entonces, por cierto, en esa visita acompañado del Lehendakari Ardanza. Desde entonces, y también como Presidente del Gobierno, no les descubro nada nuevo si les digo que mi interés y esfuerzo permanente de cercanía a los problemas y objetivos de la sociedad vasca y mi preocupación por la innovación han sido constantes.

Con ese precedente, creo un acierto, por parte de los organizadores, el convocarnos en este Parque Tecnológico de Miñano, resultado de la colaboración entre instituciones y avalado por el impulso empresarial que, de manera muy específica en el caso del País Vasco, representa esa apuesta de innovación que queremos reforzar.

Como ven, empiezo a ser un buen conocedor de los Parques Tecnológicos del País Vasco; pero el acto que aquí nos congrega supera las importantes cuestiones técnicas y supera también los ambiciosos objetivos que hoy se han expuesto y que, en forma de compromiso, yo quiero reiterar.

Porque, si realmente creemos en las consecuencias y el sentido del espectacular cambio tecnológico del que queremos ser, a la vez, testigos y protagonistas, no hay que forzar mucho el razonamiento para concluir que estamos aquí porque queremos ampliar los horizontes de las personas y de la sociedad en su conjunto. Estamos aquí para buscar fórmulas que nos permitan superar fronteras y abrir nuevos espacios. Buscamos compromisos coherentes y esfuerzos conjuntos para ensanchar la libertad.

Hemos venido a ver de qué manera podemos hacer una sociedad más abierta, más libre y más plural en todas las dimensiones en las cuales los ciudadanos tienen derecho a actuar en la realización de sus opciones y proyectos personales y profesionales.

Señoras y señores,

Como se ha dicho, estamos, efectivamente, ante un momento de profundas transformaciones tecnológicas de alcance mundial, comparables probablemente a la que supusiera la imprenta o la máquina de vapor en su momento. Son cambios que están afectando a los modos tradicionales de vivir de las personas, a sus formas de trabajar o de disfrutar del tiempo libre, al modo de relacionarse y de comunicarse con los demás.

Lo hemos llamado Sociedad de la Información; pero quizá hubiera sido más ajustado a la realidad denominarlo Sociedad de las Oportunidades.

La sociedad de la Información no es, y hoy me parece un momento muy adecuado para recordarlo, un término para referirnos a una realidad que afectará sólo a unos pocos, a los que forman parte de eso que se llama la Nueva Economía.

Las nuevas tecnologías son, sobre todo, una oferta de oportunidades dirigida a todos, dirigida a cualquiera, puesta a disposición de cada persona, porque, gracias a ella, cada hombre o cada mujer puede elegir más y elegir mejor aquello que desea. Y, en mi opinión, una sociedad sólo puede avanzar cuando cada ciudadano toma la palabra y elige.

La Sociedad de la Información se nos presenta, en primer lugar, como un conjunto de oportunidades para hacer mejor, con más calidad, lo que ya estábamos haciendo, y para plantearnos, además, nuevos horizontes y metas que antes considerábamos sencillamente inalcanzables e imposibles. Por eso nadie debe quedar atrás en ese esfuerzo colectivo y ésa es, al mismo tiempo, la gran tarea que queremos abordar con el Plan de Acción que hoy hemos presentado.

Queremos fomentar decididamente la Sociedad de la Información porque creemos en una sociedad abierta. Queremos mirar hacia delante y queremos hacer realidad una nación sin barreras.

Los países que más han progresado, los que más han avanzado hacia la prosperidad de sus ciudadanos, han sido los países más abiertos y son los países más abiertos: abiertos a nuevas ideas, a nuevas corrientes; abiertos a evoluciones en su sociedad; abiertos a la expansión de las libertades; abiertos en sus economías y en sus mercados.

La Sociedad de la Información es, sobre todo, un impulso a la libertad.

Estamos comprometidos en la defensa de las libertades de todos y cada uno de los ciudadanos, aquí o en cualquier otro lugar; la libertad para emitir su opinión y para recibir la que otros puedan generar. Queremos libertad y también queremos libertad a través de y gracias a la red.

Creo firmemente que nuestra sociedad no necesita que nadie levante nuevas fronteras donde nunca han existido. Nada bueno le ha sucedido nunca a ninguna sociedad cuando ha pretendido aislarse o encerrarse en un localismo empobrecedor; antes al contrario.

Lo que nos permiten las nuevas tecnologías es abrirnos más. Nos facilitan a todos que lleguemos más lejos, a más lugares y a mayor velocidad. El ensimismamiento o el recogimiento en lo más cercano tienen menos sentido que nunca, ahora que las

distancias se hacen más cortas. El amor a lo propio y el respeto a las diferencias son compatibles con la convivencia plural.

El pluralismo es una de las características más presentes y más necesarias en la red de Internet: diversidad de ideas y opiniones, multitud de lenguas, variedad de estéticas. Debemos todos defender el pluralismo como un valor y la red nos ayuda en ese empeño.

Hoy vemos cómo las tecnologías nos ofrecen nuevas maneras de informarnos, de comunicarnos y de relacionarnos. Podemos acceder con asombrosa rapidez a fondos documentales y bibliográficos, a datos y a cifras. Podemos realizar transacciones comerciales de muy distintos tipos sin movernos de nuestras casas, leer la prensa de todas partes, conocer ofertas de trabajo en cualquier sector, escribirnos fácilmente con personas que no están cerca, hasta pagar nuestros impuestos con facilidad. Podemos, en definitiva, mejorar nuestra capacidad para tomar decisiones y ampliar nuestras opciones de ocio, de entretenimiento, de cultura o de negocio.

Gracias a las nuevas tecnologías todos podemos hoy acceder a grandes cantidades de información que hasta hace muy poco estaban al alcance de una muy reducida minoría. Igualdad de oportunidades, por tanto, que, como decía al comenzar mis palabras, es exactamente en lo que consiste, entre otras cosas, la Sociedad de la Información.

Quisiera hacer un pequeño comentario sobre lo que esto supone, en particular, para nuestro país.

La sociedad española ha progresado de una manera extraordinaria en los últimos veinticinco años y lo ha hecho gracias al despliegue de una serie de valores; no ha sido precisamente una casualidad. Y esos valores son los valores que proclama nuestra Constitución, es decir, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. Ésos son, exactamente, los valores que la Sociedad de la Información contribuye a reforzar y también por esa razón estamos hoy aquí.

Queridos amigas y amigos,

El Gobierno ha adquirido con los ciudadanos el compromiso de apostar por el futuro, de realizar un gran esfuerzo para mejorar todo aquello que contribuye a que tenga más oportunidades de progreso personal cada uno de nuestros ciudadanos; un compromiso que pretende mejorar nuestro sistema educativo, nuestro medio ambiente, nuestras infraestructuras y, muy especialmente, nuestra capacidad para acceder a las nuevas tecnologías.

Durante los últimos años todas las Administraciones han hecho un esfuerzo por poner en marcha iniciativas que acercaran la Sociedad de la Información a los ciudadanos y el Gobierno de la nación, en el ámbito de sus competencias, ha recogido en este Plan, en el Plan Info XXI, el conjunto de iniciativas que pretendemos desarrollar en los próximos tres años. El Plan fue aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros y hoy es presentado aquí, en Vitoria, en Álava.

Son, como se ha dicho, trescientos proyectos que suponen el compromiso firme del Gobierno para abrir nuevos cauces en nuestro desarrollo de la Sociedad de la Información.

Se trata de un plan --y quiero decirlo muy expresamente-- que compromete al Gobierno en su conjunto y, de forma muy especial, al Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuya creación respondió precisamente en gran medida a la necesidad de contar con un instrumento adecuado para el impulso de la Sociedad de la Información en España.

Al mismo tiempo, es un plan que cuenta con las demás Administraciones, y muy especialmente con las Comunidades Autónomas. En áreas donde se pueden realizar mejoras tan sustanciales como la sanidad o la educación, el protagonismo y la responsabilidad de las Comunidades Autónomas es indispensable. Queremos coliderar esta iniciativa con ellas, así como con los Ayuntamientos, siempre en beneficio de los ciudadanos.

Quiero decir también con claridad que éste es un plan que sólo podrá hacerse realidad, efectivamente, con la participación de la iniciativa privada y es que, además, hacerlo de otro modo sería absurdo. El propio concepto de Sociedad de la Información se basa, justamente, en la primacía de la iniciativa individual. Empresas y particulares han de ser, esencialmente, quienes generen el cauce a las diferentes iniciativas y medidas que se adopten..

Cuando hace algo más de seis meses, como recordaba en su alocución el Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, lanzamos en la Unión Europea la Iniciativa Estratégica para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, estábamos convencidos de que estábamos poniendo en marcha la sociedad del bienestar para el siglo XXI.

España ocupó, afortunadamente, un papel muy destacado en momento del nacimiento de esa Iniciativa y hoy, por eso, es el momento de dar el paso en esta dirección. Por coherencia y por convicción no debemos situarnos en cualquier posición en la Unión Europea, sino en una posición de liderazgo en esta política en el marco de la Unión Europea. La pregunta sería si estamos en condiciones de hacerlo y mi respuesta es claramente que sí, que estamos en condiciones de hacerlo.

Es verdad que a nadie se le oculta nuestro retraso en relación con aquellos países europeos que se sitúan en la vanguardia de las nuevas tecnologías; basta simplemente con conocer algunos datos y repasarlos. Lo que nos separa hoy de ellos, fundamentalmente, es la extensión y difusión de esas técnicas; lo que nos separa es el hecho de que todavía la Sociedad de la Información no ha llegado a todas las pequeñas empresas, a todas las escuelas y a todos los hogares en España.

Sin embargo, en un medio como Internet, donde los contenidos irán cobrando cada vez más importancia, contamos con una ventaja extraordinaria, si nos comparamos con otros países, que es el patrimonio de nuestro idioma común, el patrimonio de nuestra cultura común y plural y el patrimonio de nuestra creatividad.

Hemos visto y escuchado lo que nos decía el Presidente de México, el Presidente Fox, y resulta muy especialmente adecuado, porque Iberoamérica es algo más que una comunidad de naciones unidas por lazos históricos; es, sobre todo, una comunidad de futuro llena de oportunidades y la Sociedad de la Información nos permite, por primera vez, reducir nuestra separación física con todos los países de esa comunidad.

La riqueza de las distintas lenguas de España es un patrimonio cultural que a todos los poderes públicos nos corresponde respetar y proteger de una manera especial. Nuestro idioma común es, al mismo tiempo, nuestra gran oportunidad. En un entorno en el que las palabras son capaces de transmitir servicios, disponer de un idioma común nos sitúa en una posición excepcional, un idioma común hablado ya por más de cuatrocientos millones de personas.

Pero quiero decirles que no es esa nuestra única ventaja. Contamos con un patrimonio cultural cuya diversidad nos enriquece y que, por eso mismo, es digno de ser ofrecido. Realizar proyectos como la digitalización de todo nuestro patrimonio artístico, o nuestros archivos, o nuestras bibliotecas, como nos proponemos hacer, es situar a España entre los grandes países que aportan contenidos de primera magnitud a la red.

Si, además, algo ha caracterizado nuestra aportación a la cultura universal ha sido la creatividad. Tenemos una experiencia, un poso de creadores, que resultan de singular importancia en un medio donde se valora la innovación y la aportación de contenidos nuevos a la red.

El patrimonio del idioma, de la cultura, de la creatividad, unido a un marco regulador que busca crear nuevos espacios mediante liberalizaciones, y sobre todo una sociedad dinámica, emprendedora, optimista, con ilusión, con proyectos de futuro, es una condición muy propicia para poner en marcha este esfuerzo de todos y para todos.

Centrar nuestros trabajos en desarrollar la Sociedad de la Información es también dirigir nuestra mirada a nuestros ciudadanos. No nos piden que construyamos nuestra acción de gobierno sobre visiones más o menos acertadas acerca de asuntos o de términos más o menos ambiguos; lo que nos exigen es que ofrezcamos proyectos de futuro y soluciones a sus verdaderos problemas.

El Plan que se presenta hoy, y este impulso y esta iniciativa, es para mí también una invitación a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; conscientes del esfuerzo que van a suponer los cambios, con los pies en la tierra, pero persuadidos de que podemos dejarles un país que sea un lugar mejor para vivir para todos.

Si pensamos un segundo y miramos hacia nosotros mismos, ¿cuántas veces no habremos soñado con ser capaces de encontrar una Administración donde el ciudadano sea el centro de la atención de los gestores públicos, donde los servicios públicos se adapten a las necesidades de los ciudadanos y no al contrario? Ésa es la oportunidad que nos dan, entre otras, las nuevas tecnologías y resulta muy significativo que el portal único de las Administraciones vaya a estar configurado, no ya por Ministerios o Departamentos, sino de acuerdo a las necesidades de la información de los ciudadanos.

La Sociedad de la Información hará posible también, por ejemplo, una atención sanitaria más personalizada. Ya sabemos que nada puede sustituir la relación directa entre el médico y el enfermo; pero a ella, además, ahora podremos añadir nuevas atenciones dirigidas al tratamiento y seguimiento de dolencias y enfermedades, y disponer de los mejores especialistas, que ya no tendrán la necesidad o la obligación de desplazarse.

De esta forma, no sólo estaremos prestando un servicio cada vez más adecuado, sino que tendrá lugar una reforma extraordinaria de nuestra Administración.

Un servicio público donde se reducen espacios intermedios; donde a través, como se ha dicho, por ejemplo, del ejercicio del derecho de petición, se articulan nuevos espacios de participación de los ciudadanos con los gestores públicos. Una Administración en la que, paradójicamente y gracias a las nuevas tecnologías, pierden peso los aspectos de pura tramitación y cobran mucha mayor importancia los aspectos relativos a la orientación y al asesoramiento. Un cambio, en definitiva, de la función pública, de lo que han sido y deben ser los funcionarios protagonistas al servicio de los ciudadanos; es decir, una Administración que recobra cara y ojos para todos y cada uno de los ciudadanos.

Quiero decirles un momento también que en este escenario me parece muy importante subrayar la importancia que para la acción del Gobierno tiene la educación. Probablemente, la clave para conseguir la igualdad de oportunidades en esta nueva sociedad sea, justamente, la educación. Es, y será cada vez más, la educación de cada persona el principal activo con el que contribuir al progreso de la sociedad y al suyo propio. Por eso nos proponemos mejorar la calidad en todos los niveles de la enseñanza a lo largo de esta legislatura. Hemos empezado ya el año pasado y vamos a continuar, de una manera muy intensa, a lo largo de este año con tres nuevos proyectos legislativos.

Por este motivo, para nosotros los aspectos formativos tienen una especial importancia en este Plan de Acción. Nos lo decía también el Presidente Fox: no tiene que haber brechas y nadie tiene que quedarse atrás. Del mismo modo que para todas las organizaciones ha llegado el momento de incorporar a su labor diaria las nuevas tecnologías, todos los ciudadanos, y también los que cuentan más años, tienen que disponer de una oportunidad para acceder a la red, si así lo desean, porque aquí también los mayores tienen su sitio y, además, es bueno que tengan un sitio los mayores.

Señoras y señores, queridos amigos,

Hoy, si se me permite decirlo, y termino, pasamos --si se quiere decir, y de una vez-- de las palabras a los hechos. Hoy ponemos las primeras piedras de un proceso que requiere la participación, el impulso y el empeño de todos.

Con este Plan que hemos presentado queremos dar un paso decidido en el impulso de la Sociedad de la Información, poniendo en marcha ese conjunto de medidas de desarrollo de las nuevas tecnologías; queremos comenzar un proceso de revolución silenciosa de la Administración. Somos conscientes de que ello nos exige culminar un marco regulatorio a través de la liberalización, de haya más competencia y de que se abra cauce al desarrollo de nuevas infraestructuras.

Creo que se han dado pasos importantes; el último, la apertura de la competencia a las llamadas locales; pero debemos continuar, y les quiero decir que vamos a continuar, en ese camino en beneficio de todos.

Creo que el Estado de Derecho es, también en este ámbito, la única garantía de la prosperidad y del progreso. Debemos poner, en consecuencia, también en marcha nuevos instrumentos jurídicos capaces de generar un marco de confianza en Internet. Cualquier tentación intervencionista está y estará fuera de lugar. Nuestro deber es

garantizar que en las transacciones hechas en la red se respeten los principios en los que se sustenta una economía libre y eficaz. Con este fin, en muy breves días enviaremos al Parlamento un Proyecto de Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico.

Al final, creo que, como ha ocurrido en otras revoluciones tecnológicas, todas las organizaciones habremos asumido las nuevas realidades. De los que aquí nos hemos reunido (empresarios, proveedores de contenidos, personas con responsabilidades públicas, creadores) depende que nadie se quede atrás. Que cada uno y nuestro país sepamos aprovechar esta gran oportunidad que tenemos por delante.

Permítanme agradecer, por último, al Presidente Fox y al Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, su presencia y su participación en este acto. Mi agradecimiento también se suma a los que se han reunido hoy para acompañar el nacimiento de este Plan que queremos sea de toda la sociedad; mi agradecimiento a todos ustedes. Y mi agradecimiento muy especial, y mi reconocimiento, a Vitoria, donde, una vez más, compruebo que es allí donde se respira también el anhelo de ensanchar el espacio de la libertad.

Muchas gracias.